



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.042

Fecha (dd/mm/aaaa):09/03/2023

E: 1Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2000 00258 01	Verbal Sumario	MARIA ELIODORA PORTILLA	RAFAEL CONSTANTINO LANDAZABAL RAMIREZ	Auto de Tramite Se responde memorial se ordena el envio del link	08/03/2023		
68001 31 10 006 2000 00624 01	Jurisdicción Voluntaria	ENRIQUE GOMEZ CAMACHO	00	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR a la señora CARMEN LUCIA GOMEZ GALVIS par que mediante apoderado judicial presente la solicitud conforme lo indica el art. 38 de la Ley 1996 de 2019, a efectos de determinar si se mantienen las exigencias para asignar apoyo a la persona declarada en interdicción, y se indiquen los asuntos para los cuales se requiere la asignación, debiendo allegar la Valoración de Apoyos la cual deben tramitar ante la Personería Municipal de Bucaramanga o la Defensoría del Pueblo o en una entidad debidamente habilitada para ello. se agregan los estados financieros presentados,	08/03/2023		
68001 31 10 006 2008 00418 00	Jurisdicción Voluntaria	MARYSOL SALAZAR VILLAMIL	JAVIER MAURICIO SALAZAR VILLAMIL	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR a la señora MARISOL SALAZAR VILLAMIL par que mediante apoderado judicial presente la solicitud conforme lo indica el art. 38 de la Ley 1996 de 2019, a efectos de determinar si se mantienen las exigencias para asignar apoyo a la persona declarada en interdicción, y se indiquen los asuntos para los cuales se requiere la asignación, debiendo allegar la Valoración de Apoyos la cual deben tramitar ante la Personería Municipal de Bucaramanga o la Defensoría del Pueblo o en una entidad debidamente habilitada para ello	08/03/2023		
68001 31 10 006 2013 00455 00	Verbal Sumario	SANDRA MILENA OJEDA GARCIA	JEISON ALEXANDER MANTILLA MONSALVE	Auto de Tramite Se ordena oficiar a Migracion reiterando lo ordenado	08/03/2023		
68001 31 10 006 2019 00011 00	Verbal Sumario	JEAN EDISON HERNANDEZ DELGADO	YAILA JIRLEY HERNANDEZ SAENZ	Auto termina proceso Termina proceso de alimentos por soliciutd de la demandante YAILA JIRLEY HERNANDEZ SAENZ, quien manifiesta ya estar laborando, se pone en conoimiento del proceso ejecutivo de alimentos al radicado 68001311000620190038200	08/03/2023		

ESTADO No. 042		Fecha (dd/mm/aaaa): 09/03/2023				E: 1	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2022 00027 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS ANTONIO FIGUEROA	AMPARO MENDEZ ARAQUE	Sentencia de Primera Instancia Se aprueba el trabajo de trabajo de partiión, se ordena su archivo	08/03/2023		
68001 31 10 006 2022 00117 00	Ordinario	JOSE MANUEL RODRIGUEZ CONTRERAS	YESSIDT DARIO RODRIGUEZ PAÑALOZA	Auto que Ordena Correr Traslado De conformidad con lo dispuesto en el Art. 228 Parágrafo único del C.G.P. del resultado de los exámenes con marcadores genéticos de ADN realizado por el LABORATORIO DE GENETICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS, por el término de 3 días	08/03/2023		
68001 31 10 006 2022 00139 00	Ordinario	BLANCA IRENE JAIMES MENESES	CARLOS JOSUE ANGEL GONZALEZ	Auto Pone en Conocimiento Se pone en conocimiento la información suministrada por la Notaria Primera, y el hospital de suaita, se requiere al demandante para que realice la notificación respectiva	08/03/2023		
68001 31 10 006 2022 00385 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISABEL CRISTINA GARCIA VELASQUEZ	JOAQUIN MARIA RODRIGUEZ ROMERO	Auto de Tramite Se ordena oficiar y se pone en conocimiento el informe del BBVA	08/03/2023		
68001 31 10 006 2022 00492 00	Verbal	MAYRA ALEJANDRA JAIMES MEJIA	LUIS CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto Requiere Apoderado No se accede a levantar medidas, se requiere apoderada de la parte demandante, se resuelven solicitudes	08/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00002 00	Ejecutivo	GLADIS ARISA PAEZ	YESID SILVA QUINTERO	Auto Requiere Apoderado Se requiere para que cumpla con la carga procesal No. 1 art. 317 del C.G:P. se agrega lo informado por transunión y datacrédito	08/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00082 00	Ordinario	KAREN MELISSA NIÑO	PEDRO JOSE BARRIOS ZABALA	Auto admite demanda Se admite la demanda	08/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00087 00	Verbal	KAREN DAYANE ARDILA FLOREZ	DAVID ERNESTO NAVARRO GAMEZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	08/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00090 00	Ejecutivo	LEIDY MARCELA HERNANDEZ BLANCO	JOSE FERNANDO MORENO TORRES	Auto de Tramite Debe aclarar para decretar las medidas solicitadas	08/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00090 00	Ejecutivo	LEIDY MARCELA HERNANDEZ BLANCO	JOSE FERNANDO MORENO TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento ejecutivo por la suma de \$5.291.672 en contra del demandado	08/03/2023		
68001 31 10 006 2023 00103 00	Verbal Sumario	MARIA CONSUELO ORTIZ RUBIANO	CESAR AUGUSTO DEVIA MARTINEZ	Auto admite demanda Se admite la demanda	08/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00104 00	Verbal	KAROLAIN JULIETH COLMENARES BECERRA	JESUS ALBERTO GOMEZ PRADA	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que sea subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	08/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO